

Dep. Legal ppi 201502ZU4649

Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa

Depósito legal pp 197402ZU34 / ISSN 0798-1171



REVISTA DE FILOSOFÍA

**DOSSIER:
PENSAMIENTO EDUCATIVO
LATINOAMERICANO**

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

Nº Especial



Revista de Filosofía, N° Especial, 2021 pp. 346-357

Competencias interculturales y globalización, una reflexión en torno a la formación ética

Intercultural Competence and Globalization, a Reflection on Ethical Education

Yenifeth Blanco Torres

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5530-8526>

Universidad de la Guajira – Colombia

yoblancot@uniguajira.edu.co

Yalaxi Reinoso Pérez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1821-0896>

Universidad de la Guajira – Colombia

yreinoso@uniguajira.edu.co

Melani Carime Vasquez Maestre

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3514-1546>

Universidad de la Guajira – Colombia

mcvasquezm@uniguajira.edu.co

Este trabajo está depositado en Zenodo:

Resumen

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5149725>

Los enfoques educativos contemporáneos formulan el aprendizaje intercultural como acceso al otro en función a la alteridad diversa en organizaciones multinacionales. Desde un abordaje metodológico cualitativo, se propone comprender los discursos reflexivos que giran en torno a las competencias interculturales y su incidencia en la globalización y formación ética. Los principales hallazgos indican la necesidad de alfabetizar no solo en procesos de lectoescritura, sino también en la alfabetización cultural como dinámica para trascender de la ignorancia a experiencias y fronteras culturales. Se concluye la formación de competencias interculturales como un desafío único que afianza la propia identidad bajo la mirada del otro, para sentar las bases de una coexistencia ética y pacífica.

Palabras clave: competencias interculturales; globalización; formación ética

Abstract

Contemporary educational approaches formulate intercultural learning as access to others based on diverse alterity in multinational Organizations. From a qualitative methodological approach, it is proposed to understand thoughtful discourses which focus on intercultural competences and their impact on globalization and ethical education. The main findings show the need for literacy not only in reading and writing processes but also in cultural literacy as a dynamic to transcend from ignorance to experiences and cultural borders. We concluded that the formation of intercultural competencies as a unique challenge that strengthens our own identity under the gaze of the other, to establish the foundations of an ethical and peaceful coexistence.

Keyword: Intercultural competence; globalization; ethical education.

Introducción

La creciente diversidad de culturas, es un proceso dinámico y transformador que requiere la formación de competencias para la ciudadanía. Se trata de las competencias interculturales que hoy resultan del proceso del proceso educativo, interacción social y grandes esfuerzos colectivos para fomentar la conciencia de otredad a partir de una mirada esencialista de la cultura y la globalización. Según Alvarado, “Se requiere promover la creación de universidades con perspectivas interculturales, como escenarios propicios para el debate y reconocimientos de modos alternativos del saber, como aquellos provistos por culturas milenarias y ancestrales”.¹

En este sentido, pensar la cultura como bien común, es hacer real el imaginario de memorias compartidas en un sistema integrado de manifestaciones y rasgos sociales, materiales, religiosos y afectivos que distinguen un grupo social. Existen en la actualidad, fenómenos sociales como “migración y multiculturalidad; pluralidad y diversidad de géneros, en fin, multiplicidad de cosmovisiones culturales soportadas desde referentes epistémicos que se alejan del relato antropocéntrico característico de la filosofía desde la modernidad en adelante”.² Es decir, desde este contexto, el proceso de globalización cobra importancia y se relaciona directamente con la cultura,

1 ALVARADO, J. (2016). “Pensar la universidad en perspectiva decolonial”. *Revista de Filosofía, N° 84* (3), p. 125.

2 FUICA-GARCÍA, F. (2020). “La posibilidad de una Ética Intercultural”. *Utopía y Praxis Latinoamericana, Año 25* (88), p. 121. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/30871/31961>.

no solo por la interacción entre diversas comunidades, sino por la unificación de políticas públicas asistidas por organismos mundiales.

En otras palabras, se espera un territorio donde converja la identidad y propicie el encuentro con el otro diverso “(...) tal como aparece en la filosofía de Fornet-Betancourt la alteridad radical reinterpretada latinoamericanamente por Sidekum para hacerse cargo de una ética que responda a la humanidad del otro en nuestros contextos de asimetría”.³ Significa entonces que, convierta la cultura en el escenario para llevar a escena múltiples maneras de sentir y vivir, en aras a promover “la comprensión de las culturas diferentes, no sólo para respetarlas, sino también para aprender de ellas y buscar, a través del diálogo intercultural, un aprendizaje que contribuya a la convivencia en la diversidad”.⁴

Existen múltiples formas de sentir y vivir la cultura, todas conllevan a la comprensión de su significado, más allá del virtuoso rol innato de ser social heredado por naturaleza, es asumir el rol de ser agente de cambio y transformación social. Según Arias, en palabras de Moulaert “...lleva a retomar el desarrollo humano fundamentado en nuestras comunidades, y se convierte en una muestra palpable acerca de cuán necesarias son las dinámicas sociales para ‘restablecer’ el rol de las relaciones sociales en el desarrollo humano”⁵ (Arias, 2016, citado por Arboleda et al., 2020, p.94). Lo que implica indagar retos y problemáticas del entorno, en función de satisfacer las necesidades colectivas como bien común.

A partir de lo antes expuesto, la identificación y formación de competencias interculturales en distintos ámbitos, especialmente en el educativo, requiere de su integración e inclusión en el currículo escolar que propicie, en palabras de Tejada et al., “un proceso de aprendizaje orientado a la implementación de cambios, rediseños o reorganizaciones importantes en las organizaciones; estas apuestan al desarrollo de capacidades y a la búsqueda de oportunidades”.⁶ En este sentido, enseñar en y hacia la

- 3 SALAS ASTRÁIN, R. (2013). “Antonio Sidekum y Raúl Fornet-Betancourt: Ética, reconocimiento y discurso intercultural”. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año 18 (60), p.52. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2930/2929>.
- 4 MARTÍN, V., y HOLGUÍN, A. (2017). “Hacia un nuevo Nosotros: La Interculturalidad como espacio para la pregunta por el Otro”. *Revista de Filosofía, N° 87* (3), p.81. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/31247/32291>.
- 5 ARBOLEDA, C., ARIAS, C., PÉREZ, E., y CORREA, P. (2020). “Innovación social como estrategia para fortalecer el turismo rural comunitario en Colombia”. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*. Año 25(89), p.94. Recuperado de: <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/31390/32490>.
- 6 TEJADA, G., CRUZ, J., URIBE, Y., y RÍOS, J. (2019). “Innovación tecnológica: Reflexiones teóricas”. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*. Año 24(85), p.202. Recuperado de: <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/24453/24900>

interculturalidad, debe significar aprender a ser y convivir con personas responsables y comprometidas socialmente; es decir, aprender la cultura permite comprender la realidad desde un pensamiento crítico como el gestor que la sociedad y el país necesitan.

Indiscutiblemente, este proceso de integración socioeconómica se convierte en premisa esencial de globalización, la cual incide en grandes implicaciones sobre lo cultural. Nussbaum, citado en Castro et al. “resulta necesario reflexionar si el crecimiento económico por sí solo traerá consigo la disminución de las desigualdades sociales, mejoras en la educación, un progreso de las relaciones entre razas, un sistema de salud de calidad para todos los ciudadanos”.⁷ La globalización propone entre sus principales campos de acción: cultura, ciencia, educación, comunicación e información, como mediación hacia la dignidad humana, y como punto de partida, es pertinente analizar la correlación entre quienes formulan políticas públicas y la sociedad civil.

Esta relación bilateral, representa un factor clave hacia el avance y logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (OCDE, 2020, citado por Jaillier et al.)⁸ Asociados a cada objetivo de la agenda, se presentan metas encaminadas a fortalecer la calidad de vida, lo que exige que estas políticas se implementen en el marco del respeto a las diferencias y el reconocimiento a la diversidad de comunidades con acceso y participación cultural.

A partir del objetivo número once (11), se exponen la creatividad, cultura y patrimonio como capacitador clave del desarrollo sostenible, lo que exige conformar comunidades resilientes e inclusivas que circunscriban metas sobre la conservación del patrimonio. Entre los pilares de la presente agenda 2030, reducen las interrelaciones, retos y complejos desafíos del presente, los cuales, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2015)⁹, los ejecuta a partir de su mandato multidisciplinario e intersectorial. Aunque dicha entidad proponga la integración entre lo humanitario y el desarrollo sostenible, para su alcance

7 CASTRO, Á., JIMÉNEZ, R., ITURBE, C. y SILVA, M. (2020). “¿Educación STEM o en humanidades? Una reflexión en torno a la formación integral del ciudadano del siglo XXI”. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(9), p.198 Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/34242>

8 JAILLIER, É., RAMÍREZ, L., SAMPEDRO, C., y ARBOLEDA, C. (2020). Innovación social: evolución del concepto en el tiempo. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*. Año 25(92), p.1640. Recuperado de: <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/34286/36135>.

9 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODM)*. Nueva York, Estados Unidos de América.

se requiere la disposición de todos los sectores, especialmente el educativo, haciendo que las fronteras trasciendan a cambios económicos, productivos e industriales, tanto de organismos nacionales como internacionales. Es así, como el presente estudio propone comprender los discursos reflexivos que giran en torno a las competencias interculturales y su incidencia en la globalización y formación ética.

Metodología

En esencia, el presente estudio ofrece como punto de partida, orientaciones necesarias para identificar las competencias interculturales y posibles diálogos para compartir saberes y gestionar conocimientos desde diferentes contextos socioeducativos. Es así como se asume una postura epistemológica cualitativa, que permitió inferir significados y posturas teóricas desde la metodología de revisión documental. Asimismo, por su carácter bibliográfico, se establecieron relaciones, desacuerdos y en general, el actual sustento teórico con el propósito de reconocer la convivencia y participación ciudadana vistas desde el multiculturalismo con miras a la interculturalidad, lo que implica el reconocimiento de las diferencias, la construcción conjunta de proyectos de vida colectiva, formación de ciudadanos que desaprendan y aprendan de sus limitaciones y amplíen sus horizontes a una amplia visión ética y cultural.

Globalización, cultura e innovación.

La globalización propone observar un abanico de aristas y temas distintos, que, en muchos espacios, interactúan unos con otros en medio de la identidad cultural, articulando en escenarios de multiculturalidad, interculturalidad, policulturalidad, pluriculturalidad y la ecoculturalidad, que, en tiempos modernos, llaman a un incremento exponencial de interacciones mediadas por recursos tecnológicos que sirven de puente hacia la afectación cultural. Sierra, manifiesta que “el motor que dinamiza todos estos fenómenos contemporáneos de globalización y multiculturalismo no es otro que la acelerada transformación vivida en el mundo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (...)”.¹⁰

En el contexto de la globalización, las políticas públicas proponen mecanismos tecnológicos y de innovación como medios de comunicación e información, la moda, el consumo, entre otros. La “intensidad de la interconectividad, reflejada en el incremento de los movimientos de artefactos y dispositivos físicos, científicos,

10 SIERRA GUTIÉRREZ, L. (2003). “Globalización, multiculturalismo y comunicación”. *Escribanía* (11), p.28. Recuperado de: <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/escribania/article/view/2993/3759>.

símbolos e información a través del espacio y el tiempo”¹¹, que en algunas circunstancias afectan la identidad y manifestaciones tradicionales de los pueblos, por su imposición en contextos particulares.

Por tal razón, se puede inferir que la globalización ha influenciado en la sociedad, afectando la cultura de los pueblos, transformando la idiosincrasia autóctona propia de los individuos, la forma de comunicarse y de percibir la realidad, exigiendo al individuo a depender más de la interacción con sistemas de redes informáticas globales. “La globalización trajo consigo procesos radicales, nuevas necesidades y generación de expectativas, cambios en lo cultural, transcendencia de lo nacional a lo internacional, más aun, de lo regional a lo mundial”¹²

En ese mismo orden, la globalización exige buscar un desarrollo en empresas estatales y privadas, para ser más eficientes y autosostenibles, mostrando gestión de sus activos, manteniéndose competitivas y tratando de desarrollar procesos que les permitan la mejor administración del recurso. En vista de esto, “(...) las organizaciones tienen que adoptar tecnologías de avanzada de forma innovadora, su uso debe beneficiar al cliente final y debe estar orientado a la optimización de los recursos humanos, económicos y por supuesto tecnológicos”¹³.

En consecuencia, la afectación de la globalización a las organizaciones, se puede extender a las del servicio educativo, donde es necesario mantener el cuidado de unos principios éticos de integración y de responsabilidad social, en medio del ejercicio de obtención de beneficios económicos al permitir un desarrollo sostenible y acorde. Cornejo manifiesta que “la necesidad de insistir en la responsabilidad social y ética que le cabe a los sistemas educativos ... sobre consideraciones de eficiencia y productividad, ha de primar una visión y compromiso con el desarrollo integral, la “inclusividad” y la humanización”¹⁴.

Por tal razón, la congregación de actores puede englobar estas manifestaciones espontáneas de situaciones problema generadoras de una transnacionalidad de

11 VESSURI, H. (2014). “Cambios en las ciencias ante el impacto de la globalización”. *Revista de Estudios Sociales*, (50), p.167. Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res50.2014.16>

12 FLORES, F., RAMOS, R., RAMOS, F. y RAMOS, A. (2019). “Gestión de Innovación tecnológica y globalización como factores impulsores de la calidad de servicio y competitividad”. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), p. 1233. Recuperado de: <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/30174/31191>.

13 *Ibid.*, p. 1236

14 CORNEJO ESPEJO, J. (2012). “Retos impuestos por la globalización a los sistemas educativos latinoamericanos”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(52), p.20. Recuperado de: <https://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/295/295>.

la cultura, llamada globalización de la cultura, a la que lograr inferir un discurso dialéctico contradictorio, resulta muy poco probable determinar. Improbable o “imposible predecir cómo van a resolverse las múltiples contradicciones sistémicas en las configuraciones que va asumiendo la ciencia en esta nueva fase de globalización”¹⁵.

Cabe plantear, que la globalización permite algunas ventajas sociales, las que generan una competitividad y desarrollo significativo para algunos sectores de la sociedad, reflejado en oportunidades de reducir la brecha social de manera masiva, asegurando la participación diversa y plural en todos los procesos sociales que surjan. Según Cornejo, se plantean como retos actuales “que los beneficios de la globalización lleguen a un mayor número de personas y que se reduzcan los costos sociales inherentes a su aplicación, de forma tal, de crear un entorno propicio que preserve y respete el pluralismo cultural”¹⁶.

El proceso de globalización se relaciona directamente con la cultura, no solo por la interacción entre diversas culturas, sino por la unificación de políticas públicas, económicas o legales auspiciadas por organismos de países que controlan los flujos de bien y servicio cultural. Con relación a lo anterior, Ffrench, destaca: “La globalización es intensa, pero parcial, heterogénea y desbalanceada; excesiva en algunos aspectos e insuficiente en otros”¹⁷.

El discurso de la interculturalidad en la formación ética.

Previamente, el concepto de lo intercultural nace de la interacción dada entre miembros de dos o más grupos culturales. Al respecto, Monteiro, manifiesta que “Uno de los valores humanos fundamentales es el respeto al otro, a la diversidad, que permite el diálogo abierto entre las personas, desarrollando el aprendizaje colaborativo entre sus pares, con libertad”¹⁸. Sin embargo, en la evolución del término, se destacan

15 VESSURI, H. (2014). “Cambios en las ciencias ante el impacto de la globalización”. *Revista de Estudios Sociales*, (50), p.172. Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res50.2014.16>

16 CORNEJO ESPEJO, J. (2012). “Retos impuestos por la globalización a los sistemas educativos latinoamericanos”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(52), p.18. Recuperado de: <https://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/295/295>.

17 FFRENCH-DAVIS, R. (1998). “Políticas públicas y la globalización económica”. En F. Rojas Aravena (Ed.), *Globalización, América Latina y la diplomacia de cumbres* p.151. Santiago, Chile: FLACSO-Chile.

18 MONTEIRO DE BARROS, F. (2015). “Problematización y valores humanos en entornos virtuales de aprendizaje”. *Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*, Volumen 9, (2), pp. 76. Recuperado de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/v9n2/art05.pdf>

otros procesos de mediación e influencia entre culturas, lo que implica procesos de interacción internacionales, sociopolíticos y económicos.

De acuerdo con Salas, “para resguardar y proyectar el pensamiento intercultural de A. Sidekum en este espacio plural latinoamericano es clave no solo hacer un ejercicio de tolerancia, sino una apertura a las otras formas de ver, valorar, creer, razonar y pensar”¹⁹. Estas interacciones y actos de tolerancia, se pueden provocar asumiendo un rol significativo como ciudadano competente en diferentes contextos y etapas de la vida: como miembro de una familia, integrante de un colectivo religioso o artístico, entre vecinos en el mismo barrio, edificio o conjunto residencial, compañeros de trabajo, integrante de un equipo deportivo o hobby, entre otros contextos, los cuales internamente se conforman como subculturas con expectativas, ideales y tradiciones comunes.

En definitiva, desde múltiples contextos, la interculturalidad propone un dialogo como intercambio y proceso abierto entre individuos y grupos con herencias étnicas, culturales, lingüísticas, y distintas visiones sobre la base de la comprensión ética mutua. Cacciatore, asume lo intercultural con la dimensión ética, por “(...) la convergencia de las prácticas y de los saberes activados por la interculturalidad (filosofía política, éticas aplicadas, sociología, filosofía de la educación, etcétera) esencialmente se dirige a la finalidad de una vida humana digna de ser vivida”²⁰. En este contexto, las competencias interculturales facilitan las interacciones entre sistemas culturales heterogéneos, incluso aquellos poco reconocidos o valorados socialmente. En Latinoamérica, “la inflexión de las éticas alternativas o emancipatorias han sido decisivas en su vinculación intercultural con los procesos de liberación, las teorías del subdesarrollo y la visibilidad de la opresión, en la explicación de la dependencia y marginalidad de nuestros pueblos”²¹.

En tal sentido, resulta imposible desdoblar la ética y la interculturalidad de esa riqueza que brinda todo asunto formativo del ser. Batista y Valcárcel (2018), exponen: “El proceso formativo intencionado, complejo, continuo, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa y creativa que permita

19 SALAS ASTRAÍN, R. (2013). “Antonio Sidekum y Raúl Fonet-Betancourt: Ética, reconocimiento y discurso intercultural”. *Utopía y Praxis Latinoamericana. Año 18 (60)*, p.55. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2930/2929>.

20 CACCIATORE, G. (2014). “Ética y filosofía de la interculturalidad”. En W. Puentes González (Comp.), *Educación, Justicia Y Cultura* (Primera edición, p.46.) Bogotá: Universidad Católica de Colombia. Departamento de Humanidades.

21 DÍAZ MONTIEL, Z. (2017). “Raúl Fonet-Betancourt: Intersubjetividad, Diálogo y Ética Intercultural. Una interpretación desde la filosofía latinoamericana”. Zulia: Editora Nova Harmonia Ltda. p.75. Recuperado de: <https://redivep.com/sitio/wp-content/uploads/2017/02/LIBRO-DE-ZULAY.pdf>.

al estudiante confrontar los conocimientos específicos con la realidad (...)”²². En ese orden, se puede evidenciar en contextos socio formativos, la influencia que tiene la ética y la conjugación de las riquezas culturales sobre estudiantes en procesos de aprendizaje al lograr desarrollar pensamientos críticos y participativos en la construcción colaborativa de actividades y labores propias de profesión.

De este modo, la conceptualización sobre la ética y su aplicación en procesos formativos universitarios, junto con la integración cultural, permiten observar la estrecha y necesaria relación con el fortalecimiento de los perfiles profesionales validados en el mundo laboral. En palabras de López, “La ética profesional, como campo de conocimiento para imaginar la creación de dispositivos de formación en la universidad, cobra importancia no sólo académicamente sino, además, como una vía para hacer más legítimo y moral el trabajo universitario”²³. En tal razón, la ética pasa de ser una ciencia que erróneamente se creó, funciona solo para ejercicios abstractos y soñadores del ser ideal, y se convierte en un instrumento de gran importancia en la gestación de estudiantes intelectuales, libres y de autonomía cognitiva.

Como puede observarse, hacer una reflexión en qué tanto la ética es aprovechada en procesos formativos universitarios, amerita un espacio de discusión para visionar como:

Las competencias éticas deben ser objetivos de la formación universitaria, puesto que contribuyen al desarrollo del estudiante en tanto que persona, profesional y ciudadano (Martínez, Buxarrais, Esteban, 2002); y pueden desarrollarse a partir de su consideración en los contenidos curriculares, las relaciones interpersonales, los modelos de organización social del aprendizaje y en la evaluación.²⁴

Asimismo, las instituciones universitarias deben aprovechar la riqueza que brinda la diversidad cultural que en ellas habitan, y darle una mayor contribución al desarrollo formativo de la persona en un marco ético profesional.

22 BATISTA HERNÁNDEZ, N., & VALCÁRCEL IZQUIERDO, N. (2018). “Formación integral en el proceso educativo del estudiante de preuniversitario”. *Opuntia Brava*, 9(2), p.26. Recuperado a partir de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/145>.

23 LÓPEZ ZAVALA, R. (2013). “Ética profesional en la educación superior”. *Perfiles Educativos*, vol. XXXV, (142), p.23. Recuperado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400017.

24 MARTÍNEZ MARTÍN, M. y TEY TEJÓN, A. (2008). “Aprendizaje ético en contextos virtuales en el EEES”. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, vol. 9, (1), p.32 Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201017338002.pdf>.

Competencias y competencias interculturales en aras a la diversidad

La sociedad contemporánea está en constante cambio, desde escenarios locales y globales que llevan a la formulación de estrategias y políticas públicas coordinadas por los Estados para satisfacer las necesidades específicas de la población. En efecto, se denota la importancia de “(...) los procesos de formación por competencia en forma continua y permanente en el marco de la adquisición de nuevos conocimientos para la mejora de la profesión, la actualización profesional, la promoción socio profesional además el fortalecimiento de la reconversión profesional”²⁵. En otras palabras, la formación de competencias en contextos interculturales, ha sido identificada como habilidades cruciales enfocadas a desempeños idóneos y acciones que impulsen procesos de gestión en torno a la cohesión social y los derechos culturales.

Promover competencias interculturales desde el contexto educativo, es un reto y oportunidad única que conlleva a redescubrir la identidad propia vislumbrando la identidad del otro, porque dichas competencias empoderan a los colectivos para interactuar con miras a conciliar conflictos, respetar las diferencias como pilares de una coexistencia pacífica. “Las competencias interculturales son habilidades para navegar acertadamente en ambientes complejos marcados por la creciente diversidad de gentes, culturas y estilos de vida (...)”²⁶. Es decir, las competencias interculturales se relacionan directamente con los grandes pilares y saberes de la educación: el conocer, hacer y ser.

Promover los derechos culturales, es obligación de todos los Estados, lo que significa fortalecer la convivencia y el tejido social desde acciones transformadoras en función de la equidad, la calidad de vida y en general, las condiciones y desarrollo de los pueblos. Al respecto, Vallescar, considera que “es necesario introducir una formación específica en las competencias interculturales para potenciar esos espacios y crear formas de convivencia, sobre la base de una mínima justicia e igualdad”²⁷. Sin embargo, previamente se deben mejorar los canales de comunicación entre las comunidades y las instancias gubernamentales, para coadyuvar a las problemáticas

25 CEJAS, M. F., RUEDA, M. J., CAYO, L. E., & VILLA, L. C. (2019). “Formación por competencias: Reto de la educación superior”. *Revista De Ciencias Sociales*, 25(1), p.95. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/27298/27946>

26 Universidad Nacional de Colombia, Cátedra Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2017). *Competencias interculturales Marco conceptual y operativo*. Nueva York, Estados Unidos de América, p.9

27 DE VALLESCAR, D. (2013). “Interculturalidad, espacio entre culturas y la referencia ético-moral”. *Utopía y Praxis Latinoamericana. Año 18* (60), p.57. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2931/2930>.

que aquejan la comunidad, en síntesis, promover la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas.

Desde contextos educativos, existen distintas estrategias para la conducción de aprendizajes significativos y cooperativos que requieren de principios básicos como: “la responsabilidad, la colaboración, las habilidades personales y de trabajo en equipo, la comunicación y la autoevaluación; de entre todas ellas destaca la colaboración y la responsabilidad de cada uno frente a la tarea común final”²⁸ (Andreu y García, 2014, citado en Compte y Sánchez, 2019). Resulta claro, que el aprendizaje no solo es autónomo, es el resultado de una construcción colectiva e interacción con el otro; es así como el docente debe provocar ambientes pedagógicos y “capacitar a los estudiantes para trabajar en equipo los contenidos de un área de estudio, la participación comunitaria y la producción colectiva de conocimiento, dando respuesta a una necesidad para vivir y trabajar en la sociedad actual”²⁹

Como ciudadanos competentes en un contexto sociocultural y geopolítico, se deben demostrar capacidades para saber conocer, hacer y ser o convivir en coherencia con las palabras, hechos y creencias, como comportamiento responsable en la sociedad moderna. “En ese sentido, se busca la autoformación desde un proyecto ético de vida, buscando la demostración de saberes a través de la solución de un problema de contexto, social, cultural, laboral, político, económico, afectivo, etc”³⁰. Tales procesos de ciudadanía intercultural, implican asumir diálogos en aras al respeto de los derechos de otras culturas y la promoción de una convivencia pacífica.

Reflexiones finales

Desde hace décadas, se habla de desarrollo sostenible vislumbrando los factores socioeconómicos, el bienestar común y lo relativo al medio ambiente. En su evolución, este término, se ha redireccionado al bienestar y satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer las futuras generaciones en la satisfacción de las suyas.

28 COMPTE, M. y SÁNCHEZ DEL CAMPO, M. (2019). “Aprendizaje colaborativo en el sistema de educación superior ecuatoriano”. *Revista de Ciencias Sociales, Vol. XXV*, (2), p.135. Recuperado de: <https://produccioncientificalluz.org/index.php/rcs/article/view/27342/28001>

29 JAY, W., ESCALANTE, C., VILLEGAS, J. y PIEDRAHITA, G. (2018). “Blockchain: una estrategia de tecnología para el proceso enseñanza – aprendizaje”. En: MERIÑO CÓRDOBA V. (Coord.), *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria. Libro resultado de investigaciones, Vol. 8, colección unión global*. Zulia, Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprúm”. P. 116. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11323/3144>.

30 SOTO, J., RODELO, M., JAY, W. y AHUMADA, B. (2020). “Identidad cultural Caribe e innovación curricular en proyectos formativos”. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, Año 36, No.93* (2), p. 372.

Reflexionando sobre el ideal de lo intercultural, es evidente que algunos contextos carecen de sentido y significado profundo, debido a la necesidad de velar por las garantías de los derechos que como humanos se crean y recrean en una sociedad equitativa y democrática.

En esencia, la cultura fija las prácticas cotidianas y se expresa de múltiples maneras, a través de lenguajes, transmisión de saberes y conocimiento en general, lo que revela las características distintivas y posibilidades de expresión de múltiples visiones de la realidad y condiciones de vida de las comunidades. Inevitablemente, las fronteras culturales se desplazan por el ritmo acelerado de transformaciones sociales que van en aumento como resultado y respuesta necesaria a la interacción intercultural que ha convertido los hechos de la vida moderna en procesos de innovación y desarrollo social, hechos de interés que motivan a replantear la diversidad no solo como discurso, sino como valor que trasciende al reconocimiento de lo diferente en la comprensión de visiones y dinámicas generales.

Conocer del otro y de las distintas culturas, es la premisa para formar las competencias interculturales. Aprender a hacer, requiere habilidades prácticas en la gestión de saberes culturales y conocimientos desde las interacciones con otros, lo que en esencia provoca la tercera fase, aprender a ser y a convivir, como proceso ideal y reflexivo sobre el ser social en un contexto global.

El proceso de innovación cultural y globalización como proceso social, “otorga relevancia a la cooperación y la organización como condiciones de progreso, finalizando con la sinergia y la asociatividad como factores clave de efectividad de los proyectos de este campo de acción”³¹ (Rodríguez y Alvarado, 2008, citado por Jaillier et al., 2020). Desde este contexto, la política para la sostenibilidad cultural, surge en función al desarrollo diferencial en cada territorio, lo que implica fortalecer la gestión de organizaciones e infraestructura cultural de los países, y con ello, la formación de ciudadanos creativos y con pensamiento crítico para garantizar los derechos culturales y humanos. De este modo, las competencias interculturales complementan los derechos humanos como un catalizador para promover una cultura de coexistencia pacífica y armoniosa.

31 JAILLIER, É., RAMÍREZ, L., SAMPEDRO, C., y ARBOLEDA, C. (2020). “Innovación social: evolución del concepto en el tiempo”. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*. Año 25(92), p.1640. Recuperado de: <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/34286/36135>.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº Especial, 2021

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en junio de 2021, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org